PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

ACTA DE APERTURA NRO.: 20/14 DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil catorce, en el Salón de Reuniones del Tribunal de Apelaciones del Palacio de Justicia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA de la **Circunscripción Judicial Caaguazú, PAC ID N° 275070,** con la presencia de los señores: LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR, la C.P. SONIA GIACOBBI, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, LIC. VERONICA GIMENEZ MERNES, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, la ABOG. ANGELICA FLEITAS, DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO, y el ABOG. CRISTIAN DUARTE, ADMNISTRADOR DE CONTRATOS. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 14 de fecha 24 de Marzo de 2014 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas.----------

Han sido invitadas las siguientes firmas: DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS, GOLDEN TRADE S.R.L., INTELFLY S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., MARFIL DE VALVINA MARIN FRANCO, Y DALMI SRL. ----------

Presentaron sus ofertas a este Concurso de Ofertas las siguientes empresas: ----------

1- **ALTERNATIVA S.A.** que ha entregado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10224586.----------

2- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 06966009.----------

3- **INTELFLY S.A** entregado por el Señor Amado Bobadilla, con CI Nº 4.685.023.----------

A continuación se procedió a la apertura de los sobres verificando que existan dentro de los mismos tres sobres "Original" y 2 "Copias".----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres----------

En primer lugar se verifica el sobre de la empresa **ALTERNATIVA S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor para la marca KONICA MINOLTA, Certificación del Fabricante, Distribuidor, Representante o Sub Distribuidores de que los bienes ofertados son originales para la marca KONICA MINOLTA. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 159.798.810 (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos diez) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 6.000.000 (Guaraníes seis millones). Solo cotiza los ítems 57, 65, 72, 75, 79, y 85. ----------

Amado B

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C.J. Caaguazú

Abg. Cristian F. Duarte
Administrador de Contratos

VERÓNICA GIMENEZ MERNES
Aux. Adm. Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Certificación del Fabricante, Distribuidores, Representantes o Sub Distribuidores de que los bienes ofertados son originales para las marcas CANON Y RICOH, Certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programas de responsabilidad ambiental para la marca LEDEZMA.
El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 298.652.700 (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 17.500.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil) No cotiza los ítems 27, 28, 65, 67, y 75.----------

Por último se verifica el sobre de la empresa **INTELFLY S.A**. a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programas de responsabilidad ambiental para las marcas CHAMEX Y KUATIAPO, y Copia de Contrato anterior en producto similar al ofertado del año 2011. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 275.353.800 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 13.500.000 (Guaraníes trece millones quinientos mil) No cotiza los ítems 10, 27, 28, 37, 50, 65, 75, 77, y 84. ----------

Suscribe el Acta el Señor Amado Bobadilla, con C.I. N° 4.685.023, mayor de edad, hábil, quien manifiesta no encontrarse en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal indispensables para este tipo de acto y domiciliado en la ciudad de Asunción.----------
Leída el Acta se ratifican en sus términos los asistentes y el representante de la empresa oferente designados para la firma del presente acta, en cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto de derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:15 hs.----------

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C. J. Caaguazú

Abg. Cristian F. Duarte E.
Administrador de Contratos

Amado B.

MERNES
Auxiliar Sec. Contrataciones